

LUNES
2 DE MAYO DE 2016
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

**AGENDA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL**

1. Pase de Lista de Participantes
2. Juramento a la Bandera
3. Empleados de Bomberos y Rescate del Mes seleccionados por la Oficina del Alguacil de Broward
4. Comentarios del Público
5. Agenda por Consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
 - B. Aprobación del Resto de la Agenda por Consentimiento

Ciudad de Weston

6. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que dispone la modificación de la Carta Constitutiva de la Ciudad mediante la modificación de la Sección 2.05, "Puestos vacantes; Destitución de cargo; Llenado de puestos vacantes," a fin de cambiar el plazo para celebrar elecciones especiales para llenar un puesto vacante cuando no haya elecciones programadas dentro del plazo de un año; que dispone el texto obligatorio de las boletas que se entregarán a los electores; que dispone la adopción de una resolución autorizante; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 5-10

7. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 1.01, "Definiciones", del Código Municipal a fin de añadir una definición relacionada con las restricciones de residencia para los violadores sexuales; que define "residir"; que modifica la Sección 52.45 "Prohibición de residencia de violador sexual" con el fin de aclarar el tipo que residencia que prohíbe el Código Municipal, y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 11-16

8. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 100.11, “Verificación de antecedentes”, y que crea la Sección 100.14, “Regulaciones sobre conmociones cerebrales y lesiones de la cabeza”, a fin de actualizar los procedimientos relacionados con las ligas deportivas en los parques públicos y asegurar su conformidad con las leyes estatales; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 17-26

9. **AGENDA POR CONSENTIMIENTO**

CIUDAD DE WESTON

- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el presupuesto de la misma para el Año Fiscal 2016 que comienza el 1º de octubre de 2015 y termina el 30 de septiembre de 2016, y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Páginas 27-36

- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, por la que se le aprueba la Autorización de Obra No. 361, modificación de la intersección de Bonaventure Boulevard con Royal Palm Boulevard, Propuesta No. 16-8538, al proveedor contractual de la Ciudad, Calvin, Giordano & Associates, Inc.

Páginas 37-48

- C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que le aprueba la Modificación No. 1 de la Autorización de Trabajo No. 2 para Servicios Profesionales de Arquitectura e Ingeniería del sistema de aire acondicionado y modificaciones para evitar la intrusión de agua en el Centro de Servicios de la Policía de Weston, Florida, al proveedor contractual de la Ciudad, Saltz Michelson Architects, Inc., de Fort Lauderdale, Florida.

Páginas 49-55

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que acepta y ratifica la clasificación (ranking) del Comité de Selección de las empresas para Servicios Profesionales Continuos de Arquitectura, Solicitud de Aptitudes RFQ No. 2015-13; y que autoriza al Gerente Auxiliar y Jefe de Operaciones de la Ciudad a negociar un contrato con la empresa clasificada en primer lugar, Synalovski Romanik Saye, LLC, de Fort Lauderdale, Florida.

Páginas 56-67

- E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que aprueba el Acta de la Asamblea Ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston que tuvo lugar el 18 de abril de 2016.

Páginas 68-81

10. Clausura

PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE EN LAS ASAMBLEAS DE LA COMISIÓN

Cualquier persona que desee dirigirse a la Comisión acerca de algún asunto que contenga la agenda, o durante el período de comentarios del público, deberá inscribirse ante el Administrador de la Ciudad (*City Manager*) o la persona que éste designe. Cada persona deberá identificarse con su nombre y el nombre de la entidad que representa (si corresponde), así como el asunto de la agenda que desea tratar, antes de que concluya el debate sobre dicho asunto. Cada persona que comparezca ante la Comisión deberá acercarse al atril y decir su nombre y dirección en un tono audible de voz para que conste en el acta, y deberá limitar su exposición a tres (3) minutos a menos que el Funcionario que presida la asamblea le asigne tiempo adicional. Todos los comentarios deberán dirigirse a la Comisión a título de organismo integral y no a ninguno de sus miembros en particular. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos pertinentes a dicho tema. La persona que se exprese durante el período para los comentarios del público no deberá abordar ningún tema de la agenda y se le pide encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión realizará ataques personales contra miembro alguno de la Comisión ni contra ninguna otra persona o entidad. A ninguna persona, que no sea de la Comisión o la que esté haciendo uso de la palabra, se le permitirá participar en debate alguno, ya sea directamente o a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso previo del Funcionario que presida la asamblea. No se podrán hacer preguntas a los Comisionados, excepto a través del Funcionario que presida la asamblea.

Toda persona que hable ante la Comisión en nombre de una persona natural, sociedad o grupo de interés especial, a cambio de remuneración por ello, tendrá que dar a conocer que realiza dicha representación al momento de declarar su nombre, como se describiera anteriormente.

De acuerdo a la Ley 286.0105 del estado de la Florida, si una persona decide apelar alguna decisión tomada por un órgano público con respecto a algún asunto considerado en dicha asamblea o audiencia, tal persona necesitará el acta de ésta y, para dicho propósito, tal vez tenga que asegurar que se haga un acta literal de la misma, la cual incluya el testimonio y la evidencia sobre los cuales va a basar la apelación.
--

Toda persona que necesite en esta asamblea de alguna ayuda o servicio de carácter auxiliar, por motivo de alguna discapacidad, podrá llamar a la Oficina del Secretario de la Ciudad al (954) 385-2000, por lo menos tres (3) días laborables antes de la asamblea.